

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 18 de junio de 2018, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica el Anexo I «Tribunales Calificadores» de las provincias de Cádiz y Sevilla, de la Resolución de 21 de noviembre de 2017, de 10 de enero de 2018 y de 18 de mayo de 2018, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Competencia Profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte por carretera, y se determina la composición de los Tribunales Calificadores, así como fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas para la provincia de Sevilla, segunda convocatoria para 2018 (BOJA núm. 231, de 1.12.2017; BOJA núm. 11, de 16.1.2018; BOJA núm. 100, de 25.5.2018).

Mediante resolución de la Dirección General de Movilidad de 21 de noviembre de 2017 y posteriores modificaciones por Resolución de fechas 10 de enero y 18 de mayo de 2018, se convocaron pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transportista y auxiliares y complementarias del transporte por carretera, y se determinaba la composición de los tribunales calificadores, así como fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas para 2018.

Habiéndose producido modificaciones en la relación de personal de las provincias de Cádiz y Sevilla por diversos motivos, que afectan a la composición de Tribunales Calificadores de las provincias de indicadas, mediante esta Resolución se modifica el Anexo I, resultando lo siguiente:

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de junio de 2018.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.

PROVINCIA DE CÁDIZ

Tribunal Titular

Presidente: Doña Encarnación Velázquez Ojeda.
Vocales: Doña Paulina Sánchez Mendoza.
Doña Rosa Pérez Sánchez.
Don Juan Javier Castro García.
Secretaria: Doña María de los Ángeles Sánchez García.

Tribunal Suplente

Presidente: Don Antonio Pacios Bensusan.
Vocales: Don Juan Javier Castro García.
Doña María Pilar Flores Flores.
Doña María Campos Puerto.
Secretaria: Doña Yolanda Morán Pérez.

PROVINCIA DE SEVILLA

Tribunal Titular

Presidente: Don Venancio Yélamos Navarro.
Vocales: Doña María Dolores Arriaza Barrera.
Don Juan Carlos Parrilla Cobo.
Don Francisco Javier Jiménez Horgue.
Secretaria: Doña Luz María Romero García.

Tribunal Suplente

Presidente: Don José Suárez Plácido.
Vocales: Doña Ana Isabel Muñoz Murillo.
Don Jorge Luis Alcázar Baños.
Doña Francisca Triguero Ogayar.
Secretario: Don Antonio de Prada Ortiz.